

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ASESORIAS TRIBUTARIAS CONTABLES BARREZUETA
FLORES & ASOCIADOS BFTAXES S.A.**

Señores:

**Socios de ASESORIAS TRIBUTARIAS CONTABLES BARREZUETA
FLORES & ASOCIADOS BFTAXES S.A.**

Presente. -

De mi consideración:

Una vez concluido el año del 2019, tengo a bien presentar a consideración de los señores socios el Informe de Labores correspondiente al periodo de enero a diciembre del año 2019, en el cual cabe destacar el gran esfuerzo desplegado por los accionistas de la Compañía para lograr el cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados para el año 2019.

En primer lugar, la compañía ha cumplido con todas las disposiciones correspondientes a las Actas de la Junta General de Socios y Directorio.

Los resultados económicos de la compañía se han generado principalmente como resultados provenientes de nuestras actividades económicas, estos han tenido un crecimiento considerablemente normal en este periodo económico 2019, los que se encuentran reflejados en los estados financieros.

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018 estas no serán distribuidas de acuerdo a las disposiciones legales establecidas a los accionistas de la empresa durante del año 2019.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Encararemos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mi labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.



Ing. Johnny Barrezueta Rosales, Msc.

Gerente General

**ASESORIAS TRIBUTARIAS CONTABLES BARREZUETA FLORES & ASOCIADOS
BFTAXES S.A.**

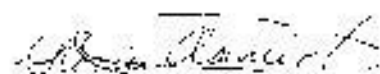
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASESORIAS TRIBUTARIAS CONTABLES BARREZUETA FLORES & ASOCIADOS BFTAXES S.A., CELEBRADA EL 09 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE. En Guayaquil, a los 9 días de marzo del dos mil veinte, a las 09h30 am, en el inmueble ubicado en la AV. BENJAMIN CARRION Numero AV. 32 Intersección: EMILIO ROMERO Piso: 4 Oficina: 424 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL CTTY MALL, se reúne los accionistas de la compañía ASESORIAS TRIBUTARIAS CONTABLES BARREZUETA FLORES & ASOCIADOS BFTAXES S.A., a saber: señor BARREZUETA ROSALES JOHNNY ROBERT, propietario de setecientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la señora GLORIA MERCEDES ASCENCIO CARBO, propietario de veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside esta junta de Accionistas BARREZUETA ROSALES JOHNNY ROBERT y actúa como secretario GLORIA MERCEDES ASCENCIO CARBO. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas aceptan, por unanimidad, celebrar esta junta general, amparado en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente asunto, sobre la cual manifiesta estar debidamente informado: **UNO. -Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía ASESORIAS TRIBUTARIAS CONTABLES BARREZUETA FLORES & ASOCIADOS BFTAXES S.A correspondiente al ejercicio económico 2019. DOS. - Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019. TRES. - Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.- CUATRO.- Designación del Comisario Principal.** El presidente Ad-Hoc manifiesta que una vez que se ha dado por cumplido con lo expuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente, declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el Orden del día el que es aprobado por unanimidad de los presentes. Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice: **UNO. - Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía ASESORIAS TRIBUTARIAS CONTABLES BARREZUETA FLORES & ASOCIADOS BFTAXES S.A. correspondiente al ejercicio económico 2019.** El Presidente Ad Hoc de la Junta indica a los accionistas que en virtud de la Ley de Compañías es necesario celebrar una Junta de Accionistas Ordinaria, en la cual se dará a conocer los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso, será por el periodo comprendido entre el primero de enero del dos mil diecinueve hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve, para lo cual pone a consideración y conocimiento de los accionistas el Informe del Gerente General y del Comisario, Leídos que fueron los informes, cuyos textos se anexaron como documentos habilitantes de esta Acta, la presidenta Ad-Hoc solicita a los accionistas que se pronuncien acerca de los mismos. La sala aprueba unánimemente los informes.- **DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.-** El presidente Ad-Hoc de la Junta pone a conocimiento de los accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía ASESORIAS TRIBUTARIAS CONTABLES BARREZUETA FLORES & ASOCIADOS BFTAXES S.A. correspondiente al ejercicio fiscal dos mil dieciocho, los

mos que se hallan anexas como documentos habilitantes de esta Acta. Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias. **TRES.** - **Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.**- Conocidas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se desprende que las utilidades no se van a repartir por lo que no hay nada que disponer al respecto. **CUATRO.** - **Designación del Comisario Principal y Suplente.** - El Presidente Ad Hoc de la Junta, indica a los accionistas presentes que es necesario proceder con la elección y designación del comisario principal, por lo que los accionistas después de algunas deliberaciones, de forma unánime designan a **LILIA ASENCIO CARBO** para que ejerza el cargo de comisario principal. Además, se autoriza a la secretaria de la Junta, para que emita y curse los nombramientos correspondientes. La sala deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión; Lista de Asistentes y número de Acciones que representan. b.- Copia Certificada del Acta por la secretaria de esta Junta. c.- Informes de los administradores y del comisario, por el ejercicio económico 2019. d.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019. e.- Nómina de Administradores de la Compañía. No habiendo otros asuntos que tratar la presidenta Ad Hoc de la Junta concede quince minutos de receso para la redacción de este acta; hecho lo cual se procede a dar lectura por secretaria, quedando en forma unánime y sin modificaciones, con la que declara concluida la sesión. Para el efecto suscribe el presidente Ad-Hoc que solemniza y el secretario que certifica conjuntamente con los accionistas.

f.- Barrezuela Rosales Johnny Robert, accionista de la compañía. g) Gloria Mercedes Asencio Carbo, accionista de la compañía, h) Barrezuela Rosales Johnny Robert, Presidente de la Junta. i) Gloria Mercedes Asencio Carbo, Secretaria de la Junta.



Barrezuela Rosales Johnny Robert
Presidente de la Junta Accionista



Gloria Mercedes Asencio Carbo
Secretaria de la Junta- Accionista